

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2012 – 1049

SALTA, 22 de agosto de 2012

EXPEDIENTE N° 10.569/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el alumno **QUIPILDOR, MARTIN MARCELO** – L. U. N° 410.692 - de la carrera Geología - plan 1993, solicitando se le reconozca la aprobación por promoción directa de la asignatura **GEOLOGIA ESTRUCTURAL II**, cursada en el segundo cuatrimestre del período lectivos 2011; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, obra informe del Dr. Raúl E. Seggiaro, respecto a la promoción obtenida en la asignatura Geología Estructural II del alumno recurrente,

Que a fs. 4, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico sobre la situación curricular del alumno respecto a la promoción;

Que la Escuela de Geología a fs. 4 vta., toma conocimiento del pedido, indicando su pase a la Comisión de Docencia y Disciplina para su consideración;

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-0402, el Consejo Directivo – delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de asignaturas, que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 5, aconseja otorgar la validación de la promoción, considerando el informe de la cátedra y del director de la Escuela de Geología ;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR APROBADA por promoción directa, a favor del alumno **QUIPILDOR, MARTIN MARCELO** – L. U. N° 410.692 - de la carrera Geología - plan 1993 – la materia **“GEOLOGIA ESTRUCTURAL II”**, con Nota: 8 (ocho), quien la cursó en el segundo cuatrimestre del período lectivo 2011.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc

ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-1049-2012

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES